

X CERTAMEN INTERNACIONAL DE POESÍA

YOLANDA SAENZ DE TEJADA EL BONILLO

**BASES
DE
PARTICIPACIÓN**



Ayuntamiento de El Bonillo
Concejalía de Cultura

www.elbonillo.es
Facebook/Ayuntamiento de El Bonillo




DIPUTACIÓN DE ALBACETE

El Ayuntamiento de El Bonillo (Albacete), convoca el
X CERTAMEN INTERNACIONAL DE POESÍA

YOLANDA SÁENZ DE TEJADA

con arreglo a las siguientes

BASES

PRIMERA .- AUTORES: Podrán participar todos los poetas nacionales y extranjeros que lo deseen, con poemas escritos en Lengua Castellana, originales e inéditos, no premiados en ningún otro certamen.

Cada autor sólo podrá enviar un trabajo al certamen (si enviase más de uno, sería descalificado).

SEGUNDA.- EXTENSIÓN DE LOS POEMAS: se presentará un único poema con una extensión de entre 30 y 50 versos.

TERCERA.- TEMA: Los autores disponen de libertad para elegir el tema y la métrica.

CUARTA.- PLAZO DE ADMISIÓN: Hasta el 3 de abril de 2020

QUINTA.- LOS ORIGINALES se enviarán EXCLUSIVAMENTE por correo electrónico a

poemas2020.elbonillo@gmail.com

SEXTA.- FORMA DE ENVÍO: sólo se aceptarán los recibidos en el correo electrónico señalado, al que deberán enviarse dos archivos: el primero con el relato titulado, sin ningún tipo de marca o señal que pueda adelantar el nombre del autor. Y en el segundo archivo deberá figurar el nombre, currículum literario, y teléfono de contacto (preferentemente móvil) del autor del poema.

SÉPTIMA .- PREMIOS

Primer premio: 1.100 euros / 2º premio: 700 euros / 3º premio: 500 euros.

OCTAVA .- ENTREGA DE PREMIOS: Se realizará en El Bonillo (Albacete), el sábado 25 de abril de 2020, en el transcurso de una Gala literaria en la que se hará público el nombre de los ganadores.

REQUISITO IMPRESCINDIBLE.- Para hacer efectivo el pago de los premios, será imprescindible que los ganadores asistan a dicha gala para leer sus trabajos.

Sólo en caso de fuerza mayor, justificada y aceptada por la organización, se podrá entregar el premio sin la presencia del autor o autora que, no obstante, tendrá que realizar la lectura del trabajo premiado y enviar un vídeo, o proponer la asistencia de una tercera persona que proceda a su lectura en la gala de entrega.

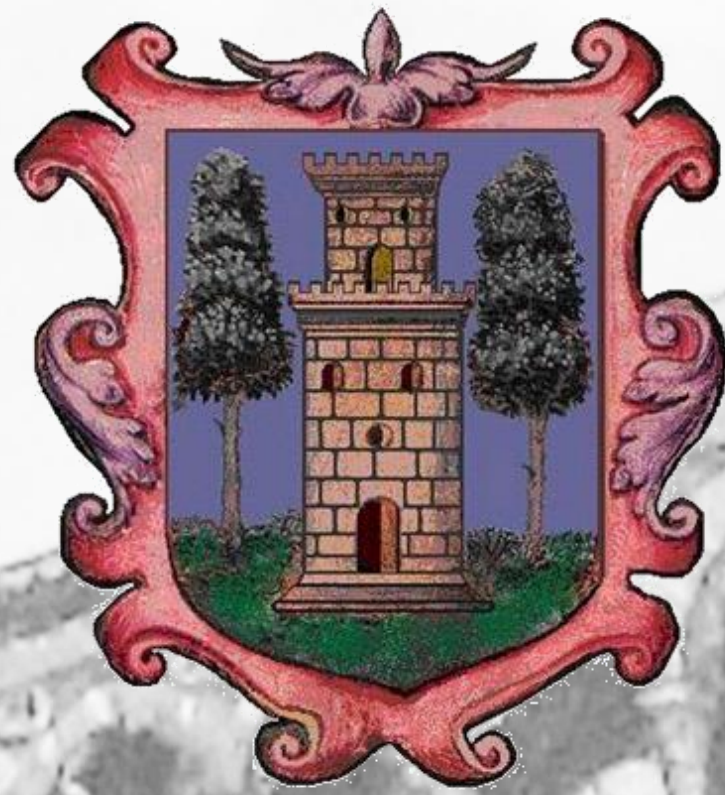
Los autores premiados serán avisados telefónicamente entre el 10 y el 15 de abril de 2020.

NOVENA.- Alguno o todos los premios podrían ser declarados desiertos.

DÉCIMA.- Los poemas premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de El Bonillo (Albacete), que podrá publicarlos con posterioridad al fallo del Premio, o darle el uso que estime conveniente, citando al autor.

UNDÉCIMA.- No se mantendrá contacto directo con los participantes, que podrán plantear consultas en la página de Facebook del Certamen (Certamen Internacional de Poesía Yolanda Sáenz de Tejada), en donde se responderá con periodicidad a las dudas planteadas.

DUODÉCIMA.- La participación en este concurso supone la plena aceptación de las bases.”



Ayuntamiento de El Bonillo
Concejalía de Cultura



DIPUTACIÓN DE ALBACETE